



**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MOYUTA, DEL
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.**

C E R T I F I C A:

Que para el efecto ha tenido a vista el Libro No. 2 de Hojas Movibles de Actas de Negociación de Compras Directas de la Municipalidad de Moyuta, Jutiapa, Registro No. 13,312 autorizado por la Delegación de la Contraloría General de Cuentas, Jutiapa, el veinticinco de mayo de dos mil veintitrés, que en sus folios se encuentra el Acta No. 91-2024, la que copiada literalmente dice:

ACTA No. 91-2024

En el municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa, siendo las once (11) horas en punto del día lunes doce (12) del mes de agosto de dos mil veinticuatro, reunidos en la municipalidad de Moyuta, Jutiapa; por una parte el señor Carlos Roberto Marroquín Fuentes Alcalde Municipal y por otra parte Claudia Lorena Hernández Pineda, como propietaria y representante legal de la empresa denominada "MULTIPROYECTOS HERNANDEZ" para realizar el Acta de Negociación para la ejecución del Proyecto: **"REPARACION DE PUENTE TIPO BADEN CASERIO NUEVO AMANECER, MOYUTA, JUTIAPA"** que se identifica con Numero de Operación Guatecompras **NOG 23761334**, donde se hace constar los siguiente; **PRIMERO: ANTECEDENTES.** Según Acta de Adjudicación No. 91-2024 de fecha 05-08-2024 fue adjudicado el proyecto antes mencionado a la empresa **"MULTIPROYECTOS HERNANDEZ"** con dirección comercial en 15 calle A 5-41 Residenciales Atlántida, Zona 18, Guatemala, Guatemala, representada legalmente por la señora, **"CLAUDIA LORENA HERNANDEZ PINEDA"** ofertando un monto de ochenta y nueve mil setecientos treinta quetzales exactos **(Q.89,730.00)**, en base a la documentación técnica y bases de compra directa elaboradas para el presente proceso. **I). SEGUNDO: OBJETO DEL ACTA DE NEGOCIACION:** El contratista se compromete a ejecutar para LA MUNICIPALIDAD DE MOYUTA, JUTIAPA, los trabajos del proyecto antes mencionado, que consiste en los siguientes renglones de trabajo: -----

No.	REGLÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PROTECCION DE TUBERIA	ML	24.00	Q.600.00	Q.14,400.00
2	REPARACION DE BADEN	M2	44.40	Q.825.00	Q.36,630.00
3	DRAGADO Y LIMPIEZA DE CAUCE DE QUEBRADA	M3	430.00	Q.90.00	Q.38,700.00
				TOTAL	Q.89,730.00

TERCERO: VALOR DE LA OBRA Y FORMA DE PAGO: El valor de la presente Acta de Negociación es de ochenta y nueve mil setecientos treinta quetzales exactos **(Q.89,730.00)**, los cuales se cancelarán al finalizar los trabajos contratados. **CUARTO: PLAZO:** El Contratista se compromete a ejecutar los trabajos contratados con plena

Administración 2024-2028 *Trabajando por ti...*